**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS**

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:10 horas del día 12 de mayo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación presentada por las licitadoras con mejor oferta para los lotes I y II en trámite de subsanación, correspondiente al expediente de contratación:correspondiente al expediente de contratación:

**NUMERO EXPTE.:** 2020 789460

**DENOMINACIÓN:** PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN. 3 LOTES

**PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO)**: 8.001.737,08 €

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D.ª MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y se analiza, a continuación, la documentación administrativa requerida en trámite de subsanación a las licitadoras con mejor oferta para los lotes I y II, resultando lo siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

- **LOTE I: UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.:**

  Se analiza la documentación administrativa aportada, en tiempo y forma, por la UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. en respuesta al requerimiento de subsanación realizado por la Mesa. A la vista de la correcta subsanación de los defectos u omisiones advertidos, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente lote a la **UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.,** que obtiene **88,49 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **2.556.841,85 €** (IVA excluido).

- **LOTE II: UTE DINOTEC, S.L. - PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.:**

  Se analiza la documentación administrativa aportada, en tiempo y forma, por la UTE DINOTEC - PAVIMENTACIONES MORALES en respuesta al requerimiento de subsanación realizado por la Mesa. A la vista de la correcta subsanación de los defectos u omisiones advertidos, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente lote a la **UTE DINOTEC, S.L. - PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.,** que obtiene **94,62 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **3.044.709,00 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

Fdo. José María Hurtado Sánchez

LA SECRETARIA,

Fdo. Sarai Vallejo Maza

Es copia auténtica de documento electrónico